

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19273** *REPARSUR, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 81/10, a instancia de Fernando Pulido Entrena y otro contra Reparsur, S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 9.896,51 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 25 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100042717-1